

**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Socios
de la Compañía Tratural Cía. Ltda.**

A los veinte días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las 18 horas, en las instalaciones de la empresa ubicadas en las calles Bartolomé de las Casas s/n y Fray Luis de León, en Sesión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Número de Acciones:
Esteban Calderón Neira	50%
José Jara Alvear	50%
	<i>capital social</i> 100%

Todos los accionistas de la Compañía atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 28 de marzo de 2014, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante 15 días, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Entrega Informe de Gerencia del ejercicio 2013
3. Poner en consideración los balances del ejercicio 2013

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la sesión, el señor Esteban Calderón Neira, informó que se encuentran representadas en esta Junta de Socios la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Señor Esteban Calderón Neira, dio lectura al siguiente informe:

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

TRATURAL CIA. LTDA.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía TRATURAL CIA. LTDA. y de conformidad con el Art. 298 de la Ley de Compañías, cumplo en entregar a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013; con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- 1. Balance General;*
- 2. Estado de Resultados;*
- 3. Flujo de Efectivo; y,*
- 4. Estado de Cambios Patrimoniales.*

Se debe tomar en cuenta que los movimientos que se expresan en los Estados Financieros corresponden a los contratos (acuerdos) firmados con WWF para el diseño y construcción de la embarcación SOLARIS en la provincia de Galápagos.

A más de lo indicado, durante el periodo 2013 Tratural Cía. Ltda. no ha registrado ningún movimiento extra en sus cuentas, ya que los ingresos corresponden a los pagos por estos contratos y los gastos, a la adquisición de los bienes para la mencionada embarcación y a gastos de viaje para realizar el diseño y construcción correspondiente.

- b. Durante este periodo se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios en lo referente a los proyectos ejecutados.
- c. Se han presentado las declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente con los respectivos Anexos, así como el Impuesto a la Renta del año 2013. Cabe mencionar que, acogiéndonos a lo indicado en el Código de la Producción, la Compañía está exenta del pago al Impuesto a la Renta durante los cinco primeros años de operación, por lo que la declaración presentada ha sido en cero.
- d. Se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley de los organismos de control.
- e. La Empresa no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- f. La Compañía se encuentra ACTIVA.
- g. Para el presente año se tienen planteado como uno de los principales objetivos, realizar contactos estratégicos con nuestros futuros clientes a fin de poder ofrecer nuestros servicios relacionados con el objeto social y así poder continuar con las actividades operativas de Tratural Cía. Ltda., las cuales estarán encaminadas a maximizar los beneficios de la Compañía. Adicionalmente, se encuentra planificada la asociación con la empresa Comercial Salvador Pacheco Mora S.A. con el fin de potenciar la capacidad comercial de Tratural, aportando nuestro conocimiento técnico.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Xavier Esteban Calderón Neira

GERENTE GENERAL

3°. Poner en consideración los balances del ejercicio 2013. Oídas las explicaciones de la Administración de la Compañía, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los siguientes Estados Financieros, así como las Notas Aclaratorias a los mismos, que son presentados a consideración:

1. Balance General;

2. Estado de Resultados;

3. Flujo de Efectivo; y,

4. Estado de Cambios Patrimoniales.

(ANEXO AL INFORME DE GERENCIA)

Lectura y aprobación del acta de la Junta El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión siendo las 19h00.

Esteban Calderón

Presidente

José Jara

Secretario